

### ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO	0093 DE 2017
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
CONTRATANTE:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
C.C.	4.384.840 BELALCAZAR CDS
OBJETO:	CONSTRUCCION DE CANAL CUBIERTO A CONTINUACION DEL CANAL DE AGUAS NEGRAS QUE CRUZA EL BARRIO BAVARIA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.
CONTRATISTA:	JOSE ALBER GIRALDO HENAO
C.C.	10.262.670
VALOR TOTAL:	\$ 122.127.950 INCLUIDO A.I.U E IVA INCLUIDO
VALOR EJECUTADO:	\$ 122.075.734
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 52.216
VALOR ACTA 1	\$ 88.020.220
PLAZO:	60 DIAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
RECURSOS:	PROPIOS
SUPERVISION	INGENIERO ZONA CENTRO NORTE
CDP	00361 DEL 24/02/2017
RP	0406 2017/03/10

En la ciudad de Manizales a los 31 del mes de mayo de 2017 se reunieron los señores **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el señor **JOSE ALBER GIRALDO HENAO** Contratista con el fin de efectuar la entrega por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de las obras del contrato 0093 de 2017 cuyo objeto es: CONSTRUCCION DE CANAL CUBIERTO A CONTINUACION DEL CANAL DE AGUAS NEGRAS QUE CRUZA EL BARRIO BAVARIA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS..

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acta de entrega FINAL DE OBRA.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el contratista y que hace referencia el contrato.

(P)



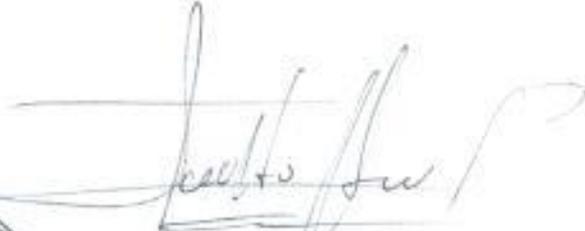
BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO		\$	122.127.950
VALOR ADICION		\$	-
VALOR ACTA 1	\$	88.020.220	
VALOR ACTA 2 Y FINAL	\$	34.055.514	
VALOR SIN EJECUTAR	\$	52.216	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>122.127.950</b>	<b>\$ 122.127.950</b>

**NO SE CONCEDIO ANTICIPO**

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

  
 CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
 Gerente  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
 JOSE ALBER GIRALDO HENAO  
 Contratista

VoBo

  
 GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ  
 Jefe Sección Interventoría